

**SESIÓN NO. 74**  
**ORDINARIA**  
**07/04/2025**

Sesión Ordinaria N°74 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes cuatro de abril del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con un minuto, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
ILEANA SANCHO AVILA  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN  
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

**ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES**  
**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS**

**AUSENTES**

LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES

**ARTICULO I**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. No sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO II**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Artículo uno, aprobación del orden del día. Artículo dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Se justifica que el acta de la semana anterior no pudo culminarse debido a la urgencia de realizar certificaciones administrativas con un corto periodo de tiempo, aunado a ello se realizaron varias gestiones pendientes del consejo por ausencia de la titular debido a su incapacidad médica.

El Sr. Presidente consulta si están de acuerdo compañeros.

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA APROBAR LA JUSTIFICACION SOBRE EL ATRASO EN EL ENVIO DE LAS ACTAS POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA TITULAR DEBIDO A SU INCAPACIDAD MÉDICA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO III  
ATENCIÓN VISITAS**

**NO HAY**

**ARTICULO IV  
CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

**INCISO 1**

**Documento enviado por: Junta Educación Escuela San Jose Sur, Atenas**

**Notificaciones: [esc.sanjosesur@mep.go.cr](mailto:esc.sanjosesur@mep.go.cr)**

**Oficio: documento físico**

**Asunto: *REMISIÓN DE NOMBRAMIENTO PARA REPRESENTANTE DE JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN JOSE SUR, ATENAS.***

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

**Leer nota**

**Acuerdo #3**

**SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR: LUIS ROBERTO ESPINOZA MENA, CED# 2-0603-0653, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA SAN JOSE SUR, ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 07 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 07 DE ABRIL DEL 2028. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **INCISO 2**

**Documento enviado por:** CTP Santa Eulalia

**Notificaciones:** <ctp.santaaulalia@mep.go.cr>

**Oficio:** Correo Electrónico

**Asunto:** *REMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DE JUNTA ADMINISTRATIVA CTP SANTA EULALIA*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

**Leer Nota**

### **Acuerdo #4**

**SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR: FLOR DEL CARMEN PASOS RODRIGUEZ, CÉD# 5-0170-0820, TONY FELIPE FELIPE BOGANTES, CÉD# 1-1256-0484, KATTIA MARLENE GARITA UMAÑA CÉD# 1-1051-0314, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA CTP SANTA EULALIA, ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 07 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 07 DE ABRIL DEL 2028. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **INCISO 3**

**Documento enviado por:** Alcaldia

**Notificaciones:** alcaldia@atenasmuni.go.cr

**Oficio:** MAT-DA-243-2025

**Asunto:** *REMISIÓN PERMISOS PARA EL USO DE VÍAS PÚBLICAS.*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

**Leer nota**

### **Acuerdo #5**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y SE APRUEBA EL USO DE LAS VÍAS PÚBLICAS, CONFORME A LO INDICADO MEDIANTE EL OFICIO MAT-DA-238-2025, TRASLADADO AL SR. CURA PÁRROCO JONATHAN ROJAS BARRANTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 4**

**Documento enviado por:** los Señores Ignacio Gerardo Lopez Zuñiga, Carmen Cortez Argüello, Juan Guillermo Lopez Rojas, Edgar Lisantias Sanchez Lopez, Vecinos De San Jose Norte

**Notificaciones:** [jprodriguez@abogados.or.cr](mailto:jprodriguez@abogados.or.cr), [ignalopezuni@gmail.com](mailto:ignalopezuni@gmail.com)

**Oficio:** documento físico

**Asunto:** *REMISIÓN DENUNCIA POR PARTE DE VECINOS DE SAN JOSÉ NORTE ANTE INVASIÓN DE VÍA.*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

**Leer nota y la petitoria.**

#### **Acuerdo #6**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR IGNACIO GERARDO LOPEZ ZUÑIGA, CARMEN CORTEZ ARGÜELLO, JUAN GUILLERMO LOPEZ ROJAS, EDGAR LISANTIAS SANCHEZ LOPEZ, VECINOS DE SAN JOSE NORTE, Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA REALICE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, E INSPECCIONES Y SE SIRVA CONTESTAR A TIEMPO Y A DERECHO LAS DOS PETITORIAS FORMULADAS POR LOS VECINOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por:** los Sres. Albino Vargas Barrantes, Secretario General y Walter Quesada Fernández, Secretario General Adjunto

**Notificaciones:** <info@anep.or.cr>

**Oficio:** S.G. 21-25-3734-25

**Asunto:** *COMUNICACIÓN OFICIAL ANEP: SENTENCIA JUDICIAL N.º 2025-08201-SOBRE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD-COMBO FISCAL 2018*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de manifestar nuestra posición con relación al reciente fallo de la Sala Constitucional No. 2025-008201, sobre los cuestionamientos planteados por nuestra representada en varios artículos contenidos en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No. 9635, de 2018, popularmente conocido como Combo Fiscal; específicamente, en temáticas relacionadas con la autonomía municipal, convenciones colectivas de trabajo, prohibición y anualidades.

En este sentido la Sala Constitucional ha resuelto que, ante el fallo de las aplicaciones de estas, se solicitamos a las autoridades municipales el respeto y la aplicación de estos principios y normativas, con el objetivo de garantizar los derechos laborales y fortalecer la gestión municipal en beneficio de la ciudadanía.

#### **Acuerdo #7**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LOS SRES. ALBINO VARGAS BARRANTES, SECRETARIO GENERAL Y WALTER QUESADA FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 6**

**Documento enviado por: el Sr. Fabián Corrales Murillo, Fiscal de Atenas**

**Notificaciones: <fcorrales@Poder-Judicial.go.cr>**

**Oficio: correo electrónico**

**Asunto: *REMISIÓN DE SOLICITUD INFORMACION DOCUMENTAL***

#### **Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Se solicita de manera muy respetuosa remitir la información que a continuación se detalla:

1. Remitir copia certificada del expediente con relación a donación y constitución de la calle Barrantes en la localidad de Alajuela, Atenas.
2. Totalidad de acuerdos del consejo municipal sobre la viabilidad, constitución de la calle Barrantes en la localidad de Alajuela, Atenas.
3. Remitir criterio técnico de la viabilidad de la constitución de calle Barrantes en la localidad de Alajuela, Atenas.
4. Indicar con detalle los integrantes del consejo municipal que tomaron acuerdos para la constitución, así como el período de nombramientos de estos.

Lo anterior se requiere en la causa penal 23-027088-0042-PE.

**Acuerdo #8**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL SR. FABIÁN CORRALES MURILLO, FISCAL DE ATENAS. SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, ESTA SE SIRVA BRINDAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SR. FABIÁN CORRALES MURILLO, FISCAL DE ATENAS, YA QUE POR LA NATURALEZA DE LA SOLICITUD DEBE TRASLADARSE AL DEPARTAMENTO DE LA UTGV, Y CERTIFICAR EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE A CALLE BARRANTES MISMO DONDE DEBE ENCONTRARSE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 7**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0247-2025**

**Asunto: *REMISIÓN DE NOMBRAMIENTO SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL***

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Para garantizar la continuidad del servicio del Concejo Municipal, por motivo de vacaciones prolongadas de la Titular del cargo de Secretaría del Concejo Municipal, se pone a disposición del Concejo Municipal a la funcionaria Adriana Delgadillo Torrez, funcionaria de la Municipalidad, portadora de la cédula de identidad 1-11270-0757, quien puede asumir las labores de Secretaria del Concejo del 10 al 30 de abril 2025. Para lo anterior se solicita tomar acuerdo para su nombramiento.

**Acuerdo #9**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y PROCEDER AL NOMBRAMIENTO DE LA SRA. ADRIANA DELGADILLO TORREZ, FUNCIONARIA DE LA MUNICIPALIDAD, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 1-11270-0757, QUIEN SUSTITUIRÁ A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO, MISMA QUE ESTARÁ ASUMIENDO TODAS LAS LABORES DE SECRETARIA DEL CONCEJO DEL 10 AL 30 DE ABRIL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 8**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0247-2025

**Asunto:** *REMISIÓN DE RESPUESTA A MAT-CM-340-2024, SOLICITUDES VARIAS SÍNDICO JESÚS.*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Respecto a la solicitud de alcantarillas para calle Zapote, como departamento la ley 8114 nos impide invertir fondos sobre rutas Nacionales, por tanto, les instamos a que se dirijan al CONAVI para las coordinaciones pertinentes, pueden escribir al correo: [ventanilla.unica@conavi.go.cr](mailto:ventanilla.unica@conavi.go.cr)  
Con el tema del camino Carretas, se realizó reunión con el señor Fred Hieden, en la cual se llega al acuerdo que él debe reparar todos los problemas ocasionados sobre la vía. La situación de la señora Gina Rodríguez, también sucede sobre Ruta Nacional, por tanto, deben dirigirse al correo indicado con anterioridad. El reductor de velocidad y la señalización, hay presupuesto para este año para señalización dentro del Cantón, misma que contempla La guaria, y el reductor de velocidad de igual manera hay presupuesto para su construcción.

#### **Acuerdo #10**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL. SE LE REMITE AL SR. LUIS GERARDO CAMPOS RODRIGUEZ, PARA QUE ESTE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS Y COMUNIQUE A LOS VECINOS LAS DISPOSICIONES REMITIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 9**

**Documento enviado por:** Johanna Jimenez, Vecina de Calle la Loma Luna

**Notificaciones:** [<jjjimenez1785@gmail.com>](mailto:jjjimenez1785@gmail.com)

**Oficio:** Correo electrónico

**Asunto:** *REMISIÓN DE SOLICITUD DE ASFALTADO DE CALLE LOMA LUNA*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Estimados, el presente es para solicitar la incorporación del asfaltado de la calle Loma Luna, que va de calle la Granja al nuevo cementerio Praderas de Paz, en el presupuesto anual 2025 o 2026 en caso que el actual ya este planificado, la comunidad ha crecido en forma importante y hay nuevos

proyectos cada día, aquí habitan adultos mayores, niños, y hasta personas con discapacidad, por lo que solicito se evalúe el asfaltado de esta calle y sus servidumbres, con el fin de realizar la movilización oportuna en tiempos normales o de emergencia. Agradezco su respuesta y aportes, me despido con el real interés de contar con el acceso adecuado, especialmente para los tiempos de invierno.

#### **Acuerdo #11**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA SRA. JOHANNA JIMENEZ, VECINA DE CALLE LA LOMA LUNA, SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, Y ANALICE LA VIABILIDAD DEL ASFALTADO DE LA CALLE LOMA LUNA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 10**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipal**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-GV-158-2025**

**Asunto: *REMISIÓN SOBRE PARADAS DE SERVICIO PÚBLICO EN EL SECTOR DE Balsa Y OFICIO MAT-GV-156-2024***

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Mediante el presente correo electrónico, en el cual se nos esta copiado el seguimiento al acuerdo tomado relacionado con la documentación referente a las solicitudes que se han gestionado para la definición de espacios de paradas de autobús sobre ruta 27 trayecto Rio Grande, Balsa y Escobal, teniendo el conocimiento de la ampliación del trayecto de la ruta 27.

#### **Acuerdo #12**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 11**

**Documento enviado por: Maricruz Arce Delgado**

**Notificaciones: [<m.arce@atenasmuni.go.cr>](mailto:m.arce@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-AUI-044-2025**

**Asunto:** *ADVERTENCIA RELACIONADA CON LA INCORPORACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS POR SERVICIOS ESPECIALES A TRAVÉS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resume de la nota enviada.

La Sra. Secretaria indica que mediante la presente nota dice de la siguiente forma:

Me permito saludarlos deseando se encuentre muy bien. El trabajo de advertencia de la Auditoría interna se encuentra contemplado en el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del período 2025, en el acápite que refiere a la elaboración de estudios especiales y servicios preventivos sobre situaciones que se presenten durante el año y que hayan sido del conocimiento de este Despacho. En esta ocasión la Auditoría considera prudente y como labor de colaborar, referirse a la situación que se presenta con la asignación del contenido presupuestario en la modificación presupuestaria No. 1- 2025 en lo que respecta a atender gastos por concepto de servicios especiales en el Programa I. Solo se refiere a los del Programa I, porque los que fueron asignados a la Auditoria solo serán utilizados por motivo de continuidad de servicio en caso de fuerza mayor en apego a la normativa señalada en este oficio, considerando que como fue comentado en forma verbal y oficios la necesidades en el área son de trabajos ordinarios.

Debido a lo anterior, se insta a la Administración a proceder con la revisión de la modificación presupuestaria No. 1-2025 y la ejecución de esta, mediante la creación y la contratación de dos plazas por servicios especiales para el denominado “*Proyecto de Acceso a la Información DAJ 2025-2026*”, garantizando que dichas actuaciones se ajusten a la normativa vigente y a los principios fundamentales de la función pública.

A fin de dar cumplimiento a la presente advertencia, se solicita a la Administración remitir a esta Auditoría Interna un informe de las acciones tomadas al respecto, en el plazo máximo de diez días hábiles posteriores a la recepción del presente documento.

### **Acuerdo #13**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA AUDITORIA INTERNA, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, Y SE LE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE LE DE CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE ADVERTENCIA, DONDE SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN REMITIR A LA AUDITORÍA INTERNA UN INFORME DE LAS ACCIONES TOMADAS AL RESPECTO, EN EL PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Regidor Isaac Ortiz solicita la palabra indicando a los compañeros, en este tema yo también quisiera reforzar que este Concejo cuando aprobó la modificación número uno, lo hizo con presencia ese día del gestor jurídico, lo hizo también del señor Jorge Rodríguez, nos vinieron a dar

una amplia explicación y el Concejo satisfecho con la explicación que dio, se aprobó esta modificación número uno. Inclusive sobre este proyecto que se habla ahí, yo también quiero aclarar que este Concejo no es parte, más allá que quiero decir con eso, que nosotros no sabemos si el proyecto tiene que ir a una licitación, digamos que salga en SICOP, nosotros aprobamos de antemano, sabemos que la administración tiene las herramientas para hacerlo, pero yo quiero dejar claro al día de hoy que nosotros lo hacemos y la administración es la que ejecuta y tiene que ejecutar de buena manera, si tiene que llevar los canales adecuados, que tiene que hacer una contratación por SICOP, eso es parte de la administración, nosotros como Concejo aquí mismo en el acuerdo lo estamos haciendo, que nos dé una explicación cómo fue que se hizo y más bien yo pido que tal vez la otra semana podamos darle unos 10 min. A la auditoría para que ella vea que este consejo actuó de buena forma y apegado a la ley y que más bien nosotros estamos de acuerdo que la administración nos dio un informe de cómo fue que se hizo ese proyecto que se está planteando en la modificación número uno.

El señor Presidente agradece al compañero Isaac Ortiz. Compañeros, si están de acuerdo, perdón la señora secretaria.

La señora Adriana Delgadillo le aclara al señor Presidente que la otra semana hay cierre institucional por semana Santa, entonces en ese sentido están de vacaciones los funcionarios, incluyendo la señora Auditora

El señor Regidor Roy Arias indica que la podríamos tener para dentro de 15 días. Si están de acuerdo compañeros con la propuesta formulada por el señor regidor Isaac Ortiz.

#### **Acuerdo #14**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA AUDITORIA INTERNA, Y SE LE SOLICITA PRESENTARSE A LA SESION DEL 21 DE ABRIL, BAJO EL ARTICULO 40 DEL CODIGO MUNICIPAL, PARA AMPLIAR LA NOTA ENVIADA POR ESTA UNIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **ARTICULO V**

## INFORME DE ALCALDE

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas. Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **lunes 31 de marzo y el sábado 05 de abril de 2025.**

El Regidor Roy Arias interviene indicando que, antes de tomarle el acuerdo, señor alcalde, me deja analizando algunas o haciendo algunas reflexiones. Es una conferencia de prensa, no es un Consejo de gobierno. ¿Usted espera, señor alcalde, tener conversación con los cinco o seis funcionarios en la conferencia prensa o en este salón después de la conferencia prensa? Después de la conferencia. Lo digo por la delicadeza de los temas, lo digo por la importancia de los temas, qué tan oportuno sería, temas como la señalización, temas como el agua y muchos otros que se citaron en una conferencia de prensa que después de finalizar hay como mucha informalidad. Lo digo con los criterios de objetividad y mucho respeto. Otra cosa que me llama poderosamente la atención es una pequeña conversación que tuve con el síndico de Río Grande, don Carlos Madrigal, el día sábado. Usted me externó, de acuerdo al informe del señor alcalde, no estar muy de acuerdo con lo que se hizo en esa visita.

Y compañeros de aquí la sala, asunto mío, no estoy muy contento porque la visita era directamente a la naciente de agua, don Máximo. Y verdaderamente nos fuimos ahí, ahí donde me hubiera gustado ir. El carajo del ambiente, el muchacho del ambiente no quiso ir, no sé, seguro está muy ocupado, pero el asunto no iba así. Me siento un poquillo incomodillo por eso.

El Regidor Isaac Ortiz indica que fue porque la visita que yo les pedí.

El Regidor Roy consulta si la visita fue a ustedes era a la naciente, para que vieran ustedes donde estaba la naciente.

El Regidor Isaac contesta que fue a donde estaban las construcciones.

El Regidor Roy Arias pregunta si no se pudo, no se pudo. Eso es. Muchas gracias, don Carlos.

El regidor Roy Arias le da la palabra al Regidor Isaac Ortiz don Roy, vamos por un mismo camino. Excelente que tengamos la mayoría de compañeros del gobierno aquí, que podamos aprovechar la buena voluntad que tiene la administración de temas tan importantes. A mí me preocupa porque cuando hay un enfermo no podemos darle todas las pastillas de un solo tiro porque no le va a funcionar. Aquí pareciera que le vamos a meter ocho proyectos. Ojalá que esos ocho proyectos

podamos pegar uno porque son importantes. Yo creería que si lo hubiéramos dado de uno en uno, con el tiempo hubiéramos podido facilitar más la situación. Vamos a llegar también compañeros, creería yo que es una gran oportunidad de hacer una sesión extraordinaria aquí en este edificio para que salga algo formalidad, o sea, para que para que de verdad que en actas lo que se va a decir, o sea, creería yo que vienen ministros, vienen señor presidente, nosotros somos el gobierno local de esta comunidad y por ende también deberíamos tener una cuota de participación. Muy posiblemente yo no pueda venir porque es hora laboral, pero podría venir mi suplente también. Pero yo creería que las cosas tenemos que hacerlas con formalidad. Nosotros tenemos que proponerles, está bien, vengan, hagan la conferencia de prensa, una vez concluida la conferencia de prensa, pasemos al salón municipal de actos de sesiones y hagamos una sesión extraordinaria. No nos va a quitar 1 h, compañero, no nos va a quitar 1 h. Y creería yo que ahí podríamos buscar resultados, los cuales vamos a dejar evidenciados en un acto. No sé qué les parece, no sé si un máximo que tiene un contacto que les parecerá a los señores, al señor presidente y a los ministros que vienen esa idea creería yo que es por una situación de formalidad, una situación que el mismo pueblo Atenas tenga y quede grabado también que ellos estuvieron, aunque van a quedar grabados porque va a venir toda la prensa, pero por formalidad creería yo que la sesión extraordinaria sería una sesión muy importante.

El Regidor Roy Arias indica a don Isaac Ortiz, no con el sentido de refutarte tu propuesta, estaríamos a muy poco tiempo y es muy probable que muchos de los compañeros regidores no podamos estar en una sesión extraordinaria a la 1:30 dos, a mí lo que me preocupó es la forma en que se va a canalizar una conferencia prensa. Una conferencia prensa y el señor alcalde que fue entré en cierta duda, dice que no es consejo de gobierno. Si no es consejo de gobierno no vienen los ministros. Señor alcalde, si es conferencia prensa, no es con los respectivos ministros. Voy a aclarar, perdón, no es una conferencia, es una conferencia prensa, pero es una conferencia prensa, no es con los no es de consejo. Ok, perfecto. Voy a tomar el acuerdo, señor alcalde, y solo para explicarle a don Isaac en ese sentido, si es que se va a explotar algunos ministros o viceministros que vengan por el rigor, por la investidura, por la formalidad. ¿Sí me parecía, digamos, importante no abordarnos ahí en el parque, sino en el salón, verdad? Para que el señor alcalde pueda externarle sus preocupaciones, para que las compañeras o los compañeros que lo van a visitar, de la comisión de enlace con el gobierno central, puedan realizarle algunas de sus propuestas en relación a lo solicitado por el señor alcalde en el informe, sería solicitar la conformación de las juntas administrativas para el cementerio municipal. Ok.

El Regidor Isaac Ortiz indica que sobre ese asunto, yo sí quería, me ha quedado la duda ahora que el señor alcalde lo propuso. Yo sí compañero, yo quisiera darnos una semana para ese acuerdo,

porque no me queda bien. Estoy totalmente de acuerdo, porque el cementerio de Escobal está céfalo totalmente, y ahí sí se ocupa una junta administrativa. Lo que sí quería quedar yo claro es con el cementerio de aquí del centro de Atenas, tendría que ser algunas, tendría que asesorarme en ese tema, porque nosotros lo tenemos en ese momento, lo asumimos la municipalidad, y hay algunas situaciones que en estos momentos no podría yo autorizar a una persona hasta que yo no tenga el asesoramiento del cementerio de aquí de Atenas, yo que quede claro, el de Escobal sí, porque está Céfalo, tenemos que ponerlo en regla, hay que correr en eso. Yo estaría en este momento dando la anuencia para autorizar a nombrar a la junta administrativa de Escobal. Pero en el caso del cementerio de Atenas, si me dieran una semana para asesorarme y hacer unas consultas legales, porque si tengo algunas dudas.

El presidente Roy Arias le consulta al señor alcalde en ese respecto quiere referirse.

El alcalde Máximo Chaves responde: Primero a contestarle a don Carlos. ¿Tal vez me pueda Vinicio poner lo que mandó Jeudy, el área de nacientes en Roca Verde, en la tercera página está Ini, me puede enfocar esa la imagen de ese círculo? Esas dos nacientes que están ahí son de la ia, esas dos nacientes, ahí hay unos puntitos rojos, alrededor de ese puntito rojo hay 200 m que no se pueden utilizar. Yo consideré para que íbamos a ir a la naciente, que había en la naciente el área es lo que hay que ver, que no esté invadida de la naciente, los 200 m en lo que es el pozo, hay un pozo ahí que dicen que es una naciente ahí en la radial, en un pozo que hay un estañón, que cogen agua para la plaza. ¿Eso es un pozo, no? Ahí está registrado aquí por eso, pero está registrado como un pozo aquí en Mina.

El regidor Roy Arias indica muchas gracias.

El señor Alcalde indica que para aclarar eso. Otra cosa, lo del cementerio, yo me acuerdo hace unos años que había junta administrativa del cementerio y se y era increíble, las personas, son personas que yo he pensado en gente de los barrios y de todo, que vengan a administrar el cementerio, que tienen gusto de mantenerlo bonito como los cementerios, o sea, esa es la idea, no sé, ahí hay dos trabajadores que son los que lo paga la municipalidad para eso, para la limpieza y eso. Entonces, la junta administradora es más que todo como para organizar para el ornato y limpieza del cementerio. No es que se le va a dar una junta igual que en Escobal, Dago, ya él está planeando la gente de Escobal, igual que aquí en el cementerio. Es una honorem, personas que van a estar a honor ayudando al mantenimiento y la limpieza del cementerio. También voy a aclararle lo de la conferencia de prensa. El martes pasado fue que llegó una asesora del gobierno a ofrecernos, a decirnos lo de la conferencia de prensa. Nosotros creíamos que venía a ver si teníamos algunos proyectos. Nosotros empezamos a pedirle sin saber que había conferencia de prensa. Ya

adelantamos lo del MOPT, el reordenamiento vial con ella. Ella llamó al viceministro de infraestructura para el puente del Cascajal, llamó al ministro para verlo. El ordenamiento vial de toda la ciudad de Atenas. Estuvimos hablando de la 707 también con ella y con Luis Alvarado, que vino el miércoles. Vino Luis Alvarado y Erick Orozco. Visitaron, fuimos allá en Lepiz, los van a limpiar toda alcantarilla, ya limpiaron donde se queda, que fue rápido la cuestión. Yo llevé a Luis Alvarado y a Eric Orozco para que vieran toda la ruta de aquí hasta Candelaria como estaba. Los llevé para que vieran, les dije dónde están los derrumbes, qué es lo que hacer. ¿Le digo por qué hicieron esas barandas habiendo necesidad del mantenimiento de esta carretera primero? ¿Y ellos quedaron en que van a mandar a limpiar esas carreteras, tanto la ruta tres como la 135?. Le propusimos lo de usted vino ese día, no? Usted vino. La 713 de Estanquillo también le propusimos, pusimos a ella. Todo eso va adelantado. Es una pavimentación para Estanquillo que queremos que la hagan. Ellos se comprometieron en comenzar lo de la ruta 707. Eso directamente va a ser del MOPT, no va a ser de CONAVI. Ya coordinamos con eso. Lo dijo don Luis, es el de CONAVI Alajueta, háblese con el MOPT, porque para esa ruta vienen 3 km y medio de pavimentación ahora en junio. Y el resto es lo que estamos tratando de ver si la terminamos toda de una vez. Le presentamos lo de ellos bajo el cacao y la mandarina. Ya fuimos a Casa Presidencial, ya están coordinadas todas las instituciones involucradas en eso. Entonces, lo que yo decía de AyA, la Caja y Vivienda, es aprovechar si vienen los presidentes ejecutivos para abordarlos, para ver cómo, porque eso no se lo hemos planteado al gobierno, sería directamente a ellos el miércoles.

El regidor Roy Arias indica Sí, señor alcalde, esa parte se la entiendo a la perfección. Después de que finaliza la conferencia prensa en el parque, abordarlos ahí, estoy completamente de acuerdo, pero me parece que no es el sitio adecuado para tocar temas tan importantes para el cantón. El señor Isaac Ortiz iba a hacer una intervención.

El regidor Isaac Ortiz indica don Roy, es como para todavía quedo con duda. Yo quiero estar más asesorado sobre lo del cementerio. Lo Escobal estoy totalmente, es que estamos hablando de una junta administradora, o sea, habría que crearle presupuesto, o sea, y nosotros hoy tenemos el cementerio, más bien, yo le agradezco mucho esos dos trabajadores que a pesar de tanto trabajo que tienen ahí, prácticamente hacen un gran esfuerzo ellos dos, pobrecitos, yo los admiro más bien. Y vea que nosotros en el cementerio más bien habíamos quitado una plaza, una plaza de administrador en su momento, en el presupuesto de este año lo quitamos, si mal no me recuerdo. Entonces yo sí quisiera estar un poquito más asesorado sobre las juntas administradoras, cuál es la función, cuál es todo eso. Lo Escobal clarísimo, estamos totalmente de acuerdo. ¿Por qué? Porque está cefalo y hay que totalmente ponerlo en orden. Entonces ese yo lo tengo claro. Lo de Atenas, si quiero darme una semana para poderme yo asesorar bien, porque yo sería irresponsable el día de hoy levantar la mano en algo que de ahí no conozco y podría implicar más bien un problema. Eso

es lo único que yo tengo la duda y ojalá que me apoyen los compañeros para dejarlo así. Es una semana para poderme asesorar y saber hasta el alcance de esas juntas administradoras, porque lo podemos ver, Escobar lo va hacer, pero no va a ser para ornato, simplemente lo va a administrar, va a tener que ponerle tarifas, va a tener que cobrar los funerales, va a tener que cobrar las exhumaciones, va a tener que hacer un montón de cosas que hoy no se hace, y esa es la idea de la junta administradora. Entonces yo sí quisiera que me den una semana con lo de Atenas. Me dice no, de vía libre, yo lo hago con mucho gusto, pero irresponsable sería yo hoy levantar la mano en lo que es el cementerio de Atenas.

El regidor Roy Arias indica muchas gracias compañero Isaac.

El regidor Roy Arias indica Señor alcalde, yo no veo la diferencia. Escobal es un cementerio municipal igual que el de aquí. Las tarifas van a ser cobradas por la municipalidad, van a ser administrados por la municipalidad. Simplemente va a ser una junta administrativa para el embellecimiento y la limpieza del cementerio. No hay que pagarles a nadie, ellos son los administradores.

El regidor Roy Arias indica Señor alcalde, porque yo le interpreto a Isaac Ortiz, su preocupación y creo que tiene mucha validez, es que una junta administrativa no es para Seo y ornato. El nombre lo dice, habría que cambiarle el nombre. ¿Una junta o una comisión de una comisión de aseo, por qué? Porque en Escobal está céfalo. El compañero Isaac Ortiz.

El regidor Isacc Ortiz indica ¿Yo sí, Máximo, o sea, nosotros hemos estudiado el tema, verdad? Porque también le queríamos ayudar al compañero Dagoberto con su preocupación. Hoy en Escobar no se están cobrando las exhumaciones, no se cobran los entierros, entonces, don Máximo, eso sí, porque hay que ponerlo en orden. ¿Entonces ellos van a tener, por qué? Porque ellos van a tener que velar, esa junta administradora va a tener que velar que el cementerio produzca, muy posiblemente con esos cobros que ellos hacen, van a tener que meter un trabajador ahí a tiempo, o si no ellos de hacerlo de cosa de ellos, gratis, pero eso es la función de una junta administradora, administrar la parte económica y la parte, digamos, del terreno. Entonces yo no veo problema, por qué no esperar una semana para podernos asesorar bien y no vean, les digo, y no meter más las patas que le hemos metido mucho.

El regidor Roy Arias indica bueno, sobre ese último tema, Isaac, yo disiento un poco. El compañero Evan Arguedas.

El regidor Evans Arguedas indica muchísimas gracias, don Roy. Buenas noches, don Máximo, la vicealcaldesa, compañeros regidores, síndicos y los que nos siguen por la página de la plataforma municipal. Sí, completamente de acuerdo, don Roy, las patas estoy seguro que no las hemos metido. Don Isaac, siempre nos hemos asesorado cuando hemos tomado alguna decisión. Estoy de acuerdo con usted en algo insaciable con respecto a lo de cementerios, lo de Escobal, no va a ser la junta la que va a cobrar en este momento lo que se quiere es realmente organizar algo estructural que ya está ahí, pero que en estos momentos, como lo dijo Isaac, está completamente a la libre. Con respecto a la participación del cementerio en Atenas, yo creo que hace dos o tres semanas yo solicité de una forma muy respetuosa, se nos informara que se necesitaba para que el cementerio de Atenas no luzca, no luciera y no siga luciendo a como hoy muchos sectores lo están. Entonces me parece correcto, don Isaac, el que podamos tener, no importa una semana, 15 días, donde quede completamente definido y claro cuál va a ser la función a honores de estas personas que podrían aportarles mucho a los dos cementerios. ¿Me parece correcta esa línea?

El regidor Roy Arias indica yo te entiendo a la perfección, como el compañero Isaac Ortiz, aquí lo que tenemos que definir es o buscar un concepto, ¿verdad? Y no junta administrativa, juntas de ordenamiento. Yo no vería, yo no vería ningún problema, yo no vería ningún problema en esperarnos ocho días más para analizar todo el contexto.

El regidor Evans Arguedas, indica: de hecho, yo estuve revisando un poco lo de la historia del cementerio acá, y sí, hace bastante existió, pero sí es importante, sí es importante tener claridad las funciones, los aportes que cada una de estas personas puedan dar. A mí me encantaría que estos aportes o las digamos la claridad que vayamos a tener de funciones de cada uno de los miembros lo tengamos, ojalá después de que nosotros tengamos la respuesta que yo solicité del Cementerio acá, que prácticamente es prácticamente lo que estaba pidiendo era una especie de FODA, una especie de diagnóstico, yo aquí quiero aclarar, yo no estoy atacando a ninguna persona funcionaria o que labora en el cementerio, cuando hice la intervención inclusive dije que lo que necesitábamos era conocer qué hacía falta para que ese cementerio deje de lucir a como ha estado luciendo por mucho tiempo y se malinterpretaron algunas palabras porque inclusive gente que dijo que quizás mi intervención no fue, no fue correcta. Una vez más solicito que nos hagan llegar el informe del por qué o qué necesita Atenas, que necesita quien está en estos momentos administrando el cementerio para que ese cementerio luzca como debe lucir y que nadie que pierda un ser querido tenga que ver los paisajismos que yo ahí compartí en unas fotografías. Entonces creo que para cerrar este punto sí es importante darnos ese espacio que de por sí es necesario para poder, si es cambiar el nombre pues se le cambia, pero si es tener claridad con respecto a las funciones creo que es urgente y necesario tener claridad con respecto a lo que ellos van aportar. Y quería aportar otra cosa después de este tema.

El regidor Roy Arias indica Entonces para ir, para ir cerrando el tema, el tema del cementerio sobre la conformación de las juntas, le estaríamos solicitando al señor alcalde verdad, un nuevo replanteamiento con las respectivas funciones para nosotros conocer y tener a mano qué es efectivamente lo que se va a realizar y cuál es la labor que van a realizar estas juntas administrativas, porque creo compañeros que el concepto es el que está mal especificado. Compañeros, para cerrar este tema que ya.

El regidor Isaac Ortiz indica, lo hemos alargado, simplemente para decir el cementerio tenía un administrador, nosotros mismos nos pide la administración que lo quitemos en el presupuesto ordinario del 2025 se le recarga, se le recarga esa función a un funcionario que creo que también ya tiene servicios generales, tiene el mercado, no sé por ahí, entonces lo que estamos haciendo son recargas de trabajo, entonces eso tenemos que tenerlo muy en cuenta compañeros, eso es una de las cosas que cuando el compañero Evans habló del mercado yo también me di a la tarea de estudiarlo y también hay que ver esas recargas que llevan los compañeros, sinceramente hay que ponerle mucha atención porque tanto trabajo no hacemos ni bien una cosa en un lado ni en otra, entonces pongámosle atención en eso.

El regidor Roy Arias indica muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, damos por cerrado este caso, el compañero Evans es con relación al Informe del alcalde.

**ARTICULO VI  
NO HAY**

**ARTÍCULO VII  
MOCIONES  
NO HAY**

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS**

El Síndico Gerardo Campos indica buenas noches, me acuerdo así de larguito, buenas noches señores regidores, señor alcalde, señora vicealcalde, señora secretaria y nuestra colaboradora secretaria también, compañeros, señor Gilberto Luna, que está acompañándonos acá y también a la gente que nos ve a través de la plataforma de la Muni. La primera situación como informe síndico que traigo es con respecto a la calle Camino de Carretas, que entiendo que tiene su particularidad de ser un camino patrimonio y todo lo que ello representa, pero en algún momento se intervino, y se intervino como con un encasotado, como lo ven ahí, tal vez no fue el mejor, quizá fue como lo que no el asfalto, sino como la materia prima sin perfilado. Gracias. Entonces, pues, como lo podrán ver, está ya muy en mal estado debido a las lluvias, y lo considero una emergencia, porque ahí para abajo hay ya varias casas, 1 de las casas que hay para abajo es de un extranjero que ya es adulto mayor, 1 de sus salidas, la más importante y la más cercana obviamente a cualquier eventualidad sería por este lado. Y pues estando en la forma en la que está, si representa un peligro para cualquiera, hasta caminando. Entonces lo traigo a relucir porque sé que viene un proyecto de asfaltado para Alto el Monte, para más asfaltado del que ya se hizo, del cual, como lo dije la semana pasada, estamos muy agradecidos en Alto Almonte y mi persona específicamente también, pero que se sepa que todavía falta y quizás haya la posibilidad de darle más prioridad a ese asfaltado que viene, que ya está en camino, y si estaba en alguna lista de prioridades o en una lista de proyectos, quizás moverlo un poco más para arriba para que se dé más pronto, debido a que si lo esperamos a las lluvias, pues va a quedar peor de lo que está. Y la otra situación que traigo es gracias a ella los compañeros, esta es en media subida de la calle conocida como Altos Lotes, que está ubicado a unos 200 m al oeste del salón comunal de bar Jesús. En este caso, ahí ha existido un problema con el agua en esa subida o bajada, como quieran verlo, pero esa cuesta de altos lotes ha existido un problema con el agua desde hace ya varios años, porque se hizo un cordón de caño, pero se hizo desde arriba hasta abajo sin ninguna salida, y sin ninguna salida sin aprovechar las alcantarillas que ya estaban ahí desde antes. Entonces, simple y sencillamente se dejaron las alcantarillas sin tomarse en cuenta y se hizo un cordón de caño con un muro, quedó precioso el cordón de caño, pero lo que hace es evitar que el agua de lluvia se dirija hacia las alcantarillas, corre por la calle en vez de las alcantarillas y va a dar al otro lado de la calle donde ya está dando problemas, dio problemas el año pasado con las lluvias, inundó varias calles, varias casas y es una lástima porque la infraestructura está para desviar esa agua, es simple y sencillamente abrir los cordones de caño en los tres puntos específicos donde tiene acceso las alcantarillas que ya existen y dejar que se vaya el agua hacia allá. Entonces eso es todo lo que traigo por el día de hoy, tal vez solamente un comentario, además de esto que es con respecto a la respuesta de parte del ingeniero Castillo a las solicitudes varias que hice anteriormente, pues nada más dejar relucir a la población, no solamente presente, sino a la población que nos ve a través de la plataforma, que van para cinco meses de haberlas hecho.

El Regidor Roy Arias indica Muchas gracias compañero, también válida la observación, muy válida desde el punto de vista de la operatividad y de la eficiencia. Muchas gracias. ¿Vamos a tomar el acuerdo, Gerardo, antes de tomar el acuerdo, el señor alcalde?

El Alcalde indica al Síndico Gerardo, el camino de carretas es el patrimonio nacional? Me preocupa esa situación de ese camino, irresponsablemente, no sé quién fue que le puso perfilado ese camino, es empedrado ese camino, o sea que yo diría, si es patrimonio, yo diría que intervenirlo como estaba con piedra y no con asfalto, ni eso que le están echando, yo no sé hasta qué punto patrimonio los puede.

El Regidor Roy Arias expresa, perdón señor alcalde, para reforzar ese tema, eso me parece una falta de respeto a la historia, lo que eso ha significado, a los vecinos y tenemos que tener, tenemos que tener toda la prudencia, no es cualquier camino, es un camino con historia compañero, y debemos de respetarlo, debemos de cuidarlo para los presentes, para las futuras generaciones. Y en ese sentido, señor alcalde, señores regidores, señores síndicos, lo que podemos mínimo esperar es mejorarlo, es conservarlo, no trabajos que vengán a debilitar lo que es el legado, lo que es el monumento, por decirlo algún término. Desde el punto de vista histórico ha representado desde el camino de las mulas, para que tengan una idea, la connotación de un camino con características coloniales.

El Síndico Gerardo Campos indica tal vez para aclarar el punto y hacerlo un poco más fácil para términos de toma de acuerdo, quizás sea remitir a la administración la necesidad de investigación de quién sería la persona responsable de lo que se hizo y quién sería la entidad responsable de su conservación.

El Regidor Roy Arias indica y es que eso, Gerardo, me recuerdo perfectamente hace como unos seis meses cuando tocaste el tema y que a mí me generó me generó indignación, me ha generado indignación lo que se ha hecho, la forma irresponsable en que se ha hecho y la carencia de transparencia a la hora de realizar un acto atroz contra elementos de carácter histórico, cultural, patrimonio. Patrimonio.

El Síndico Gerardo Campos consulta que ¿no sé si el señor alcalde se iba a referir al punto de la alcantarilla en altos lotes.? Sí, gracias.

El Alcalde responde yo le recomendaría, Gerardo, no sé si Alto Monte necesita todavía pavimentación en algún lugar.

El Síndico Gerardo Campos responde que la semana pasada, puede referirse a la sesión de la semana pasada, mi presentación, presenté un vídeo en el que se muestra cómo llegó a un punto en el que no conectó con lo que ya estaba hecho, que estaba bueno, entonces quedó un lapso como de 20 m, como de 20, 25 m, que es uno de los lapsos peores como estaba.

El Alcalde indica que sí, pero creo que hay otra pavimentación.

El Síndico Gerardo Campos indica que ahí viene otra pavimentación y tendríamos que cambiarle.

El Alcalde indica que en lugar de pavimentar, arreglar el camino y carretas.

El Síndico Gerardo Campos indica, es que yo creo que por ahí es que va. Pero esa reparación o arreglo del camino de carretas, si no estoy mal, porque en algún momento se hizo la investigación, requiere que se arregle como una parte, como un carril del camino de carretas y que se despeje el otro carril para que se siga denotando que hay un encasotada colonial, histórico, que representa no solamente a la historia ateniense, sino también a la historia nacional. Entonces creo que por ahí es que va. Debería de tomarse en cuenta, pero sí debería también aclararse con la Unidad Técnica vial o con la Junta vial y.

El Regidor Roy Arias indica al compañero Gerardo, digamos usted como síndico, muy pendiente de cualquier cosa que vaya a alterar el buen funcionamiento histórico de ese legado. Y lo felicito por traer a colación ese tema.

El Síndico Gerardo Campos indica las gracias.

El Regidor Roy Arias indica; El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por el síndico de Jesús, don Gerardo Campos Rodríguez, para que ésta coordine e inspeccione con los diferentes departamentos llegar a dar soluciones a dichas peticiones.

#### **Acuerdo #15**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO DE JESÚS, DON GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ, PARA QUE ÉSTA COORDINE E INSPECCIONE CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS LLEGAR A DAR SOLUCIONES A DICHAS PETICIONES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Se continua con el orden del día dando la palabra a la Sindica Ana Marcela Villareal; buenas noches, señor alcalde, compañeros regidores, compañeros síndicos y público en general. Yo fui a visitar los Olivos con mi concejal Edwin Morera nuevamente sobre la necesidad de un muro de contención al final de la calle, a mano derecha, a la par de la plaza. El muro tiene un largo de unos 15 m aproximadamente y está hundiéndose debido a la cercanía que tienen a un río, al igual que el alcantarillado, el alcantarillado donde llegan las aguas de las casas, que está en muy mal estado y necesitan cambiar esa alcantarilla por lo menos por unas dos o tres nuevas, y están pensando que ya viene el invierno, y entonces lo que hace es que se empieza a lavar la tierra, y nuevamente se va hundiendo más. Todo este pedazo que está aquí, eso es un hueco donde se está hundiendo la tierra,

y se está llevando poco a poco el muro. No hay ningún tipo de protección, no hay mallas, ahí juegan los chiquitos, vi bolas que caen al hondo, y para mí es realmente peligroso. Ahí se hace muy chiquito y se resbala, y va al río, y está terriblemente fea esa zona. Entonces era esa parte. Nosotros habíamos ido en julio del año pasado a ver esa misma ese mismo problema, y creo que lo había reportado la municipalidad, pero me dicen los vecinos que hasta el día de hoy no ha ido ningún solo representante de la municipalidad a ver la zona. Y también ellos tienen una cancha de fútbol que está a la par, me indican los vecinos que llegan más o -30 chiquitos a jugar ahí. Es la única zona de recreación que tienen ellos, más los chiquitos del Boquerón, porque es la única cancha. La cancha le falta un gran pedazo de cemento ahí, no quedó bien construida. Yo fui a verla y ya la parte del cemento está muy quebrada. ¿Lo bueno sería como volverla a repellar toda, ponerle cemento, y ellos quieren pintarla, porque los chiquitos ahí practican fútbol, voleibol, basquetbol, y pues el deporte es algo muy bueno para que ellos no estén en otras cosas, ¿verdad? Ellos dicen que, si se les pudiera colaborar con el material, ellos pueden poner la mano de obra. No sé si la parte del comité de deportes podrá colaborar en algo, ya que es de Atenas la zona. Entonces, ahí lo dejo, y recordarles que el deporte reduce la depresión y la ansiedad, es un beneficio para la salud mental y física, y entonces es bueno que los niños entre nueve y 12 años, que son más o menos los que visten esta cancha para practicar deporte, pues sigan teniendo las mejores condiciones y no vayan a hacer otros tipos de actividades. Entonces, esa es la petición por el día de hoy, y buenas noches a todos.

El Regidor Roy Arias indica que muchas gracias, Marcela. Se le traslada a la administración las peticiones enumeradas por la sindica Atenas, Marcela Villarreal, para que ésta coordine e inspeccione con los diferentes departamentos en dar solución a sus peticiones.

#### **Acuerdo #16**

**SE ACUERDA TRASLADAR ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SINDICA ATENAS, MARCELA VILLARREAL, PARA QUE ÉSTA COORDINE E INSPECCIONE CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS EN DAR SOLUCIÓN A SUS PETICIONES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Alcalde le indica a la sindica Ana Marcela, que, entre los proyectos, ahí va las aceras y caños de los Olivos y Progreso. O sea, es un compromiso mío que yo adquirí con ellos. Tanto terminado el puente Cacao y el muro de de calle Camacho, se le va a intervenir ese problema que tienen de aguas, ahí ya está planeado eso y se le va a arreglar los dos parquecitos. Ya tenemos materiales y donaciones de hamacas y otras cosas para intervenir tanto los olivos como en el dorado vainilla. Ya.

El Regidor Roy Arias indica muchas gracias, señor alcalde. Con el uso de la palabra, la compañera Barrio Mercedes Mayela Sainz.

La sindica Maria Mayela Saénz indica, buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señoras regidoras y compañeros síndicos. Lo que traigo hoy es algo que nos está preocupando. Se cortó todo el bambú en la entrada de la calle Fátima, y ahí lo que falta, la pura entrada. Esto es del bambú, es por donde vive doña Lucrecia. Y recogieron todo lo más grueso, pero los desagües los dejaron llenos de lo más feo, que cuando llueva se va a inundar las casas del frente. Entonces, para solicitarles con todo respeto, para que nos vayan a limpiar bien eso. Y también que intervenga la entrada, porque esa entrada hay que cortar los árboles. Además de eso, quiero solicitarles de nuevo los reductores de velocidad, tanto en la calle el placillo, entre la entre Yadira 1 verdulería que hay, hay que hacer reductores, un peligro. Y solicitar de nuevo el reductor de velocidad frente a la escuela Monseñor Sanabria. ¿Sabe el peligro que hay, porque hay demasiado niños, son 180 chiquitos lo que tenemos en la Monseñor, ¿verdad? Y salir de ahí es un riesgo. Yo no traje fotos ni nada, porque la verdad se lo digo. Además de eso, la señalización en la entrada de la guardia y en la pulpería, ahí en el cruce donde German, eso urge, yo que he estado ahí, es un peligro. Yo no sé cómo no ha pasado un accidente más grave. Y además de eso, pedirles con todas, felicitarlos por el arreglo de la calle, del asfaltado de la calle, la plaza Fátima un pedacito se hizo, ojalá que se siga. Y además, don Máximo, doña Lucrecia, don Jorge estuvo con nosotros hablando sobre el arreglo de las aceras del salón comunal hasta la entrada. Está súper pésimo eso. Y al frente de la casa de la doctora Ávila y del papá hay un montón de árboles en el Paso. Yo no traje las fotos porque don Máximo estuvo con nosotros. Es un peligro. Y la gente un día, esos que fui a misa, me solicitó con todo respeto que les ayudáramos a que cortaran eso, porque está entre la cuneta 1 paso ahí que hay, y cuando llueve la gente no puede transitar por ahí. De ahí hasta donde más o menos donde como le dicen al señor ese. A mí no me gustan los apodos. Donde el señor tiene otro nombre. Sí, perdonen, churria es don Ronulfo. Sí, ahí vea. ¿Es algo peligrosísimo, verdad? ¿No hay paso para transitar y es así de carros, verdad? Yo entonces les pido por favor que nos ayuden a corta de árbol alaba afuera de la malla un gran espacio, máximo doña Lucrecia y don Jorge que estuvimos ahí. Eso es lo que solicito. Muchísimas gracias.

El Regidor Roy Arias indica que muchas gracias, señora síndica. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la sindica Oro Mercedes Mayela Sáenz, para que ésta inspeccione y coordine con los diferentes departamentos para dar una solución pronta y necesaria.

#### **Acuerdo #17**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SINDICA ORO MERCEDES MAYELA SÁENZ, PARA QUE**

**ÉSTA INSPECCIONE Y COORDINE CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS PARA DAR UNA SOLUCIÓN PRONTA Y NECESARIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Señor Alcalde indica a la señora Mayela, creo que están limpiando, todavía no han terminado ahí frente Lucrecia y ese lado, y además son 175 m de asfaltado que le puso ahí en la entrada de Fátima, ahí había un problema de aguas y todo eso, ya se solucionó eso y creo que quedamos con la asociación que íbamos a hacer un convenio para hacer esa acera. O sea que no han llegado a hacer el convenio. Y lo de hablar con la gente del Hogar de Vida también no han dicho nada, por eso ellos quedaron comprometidos en hablar con el Hogar de Vida para lo del pozo y quedaron comprometidos para hacer el convenio con las aceras de ahí. Ósea, no es que si ellos no vienen no se puede, por eso en el momento que se hace.

## **ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS**

La Sindica Glenda Rodriguez indica muy buenas noches, señor presidente, señor alcalde, compañeros regidores, síndicos presentes y quienes nos siguen por la página de la municipalidad. ¿El pasado lunes 31 de marzo, en la sesión anterior, en el inciso cuatro, se le dio respuesta al señor Javier Alfaro sobre una situación vial que estaba sucediendo en Alto López, donde se manifestó que una inspección que se realizó en dos puentes, uno ubicado cerca donde el señor Beto Ávila, el cual se iba a ser intervenido, verdad? Se dijo. Y también se le hizo una observación o una visita al que está entre San José Sur y Alto López. En la nota que se leyó dijeron, bueno, se ubicaba hacia abajo del bar el Guapinol y en la sesión anterior se dijo que este último no va a ser intervenido. Por eso es que quiero presentar estas fotografías y también este video para pedir con todo respeto que por favor vuelvan a hacer una inspección, ya que definitivamente este puente necesita una capa asfáltica, como ustedes pueden ver ahí en las fotografías y en el video, se sale la malla electrosoldada que posee y eso lo que demuestra es un gran desgaste desde que se abrió la ruta entre barrio San José y por los pago Torunes hacia Palmares, la afluencia de carros ha sido increíble, y siento que este puente obviamente no se hizo con la capacidad con la que le está pasando en este momento. Es un puente ya bastante viejito. Entonces esta noche quiero pedir con todo respeto que por favor se le haga esa nueva capa asfáltica para protegerlo y evitar cualquier tipo de accidente. Ahí está el nombre de la quebrada oigame, pero el nombre del puente como el nombre del puente nos ubicamos es. El puente que está para abajo del Guapinol. Es el límite entre San José Sur y Alto López. Pero en la nota se dijo que no va a ser intervenido porque estaba en buen estado, y las fotos demuestran que obviamente no es así. Exacto. Y adicionalmente quería comentarles que en redes

sociales, más que todo esta semana, ha salido como muchas buenas noticias a nivel deportivo, inclusive también a nivel cultural. Entonces quiero darme a la tarea de destacarlas rápidamente. Quiero contarles primero que la joven Cristel Espinosa, que ya hemos hablado de ella en algún momento, obtuvo su cuarto título consecutivo en la Toyota Arenal Epic MTB, ratificando un gran inicio de temporada y dando obviamente lo mejor de ella. Desde ya le deseamos muchísimos éxitos para el resto de la temporada. Fue una competencia bastante fuerte, y bueno, lo hizo de forma excelente también a nivel de juegos estudiantiles, sobre todo en lo que es la categoría de voleibol, el Green Valley y la Escuela Central quedaron de campeones regionales, y también el Green Valley y el liceo. Así que muchas felicidades también para ellos, para sus familias y todo el equipo que trabaja detrás de todos estos canes y de estas presentaciones. Contarles también que la selección femenina sub 17 clasificó al mundial de Marruecos 2025, y yo quiero destacar que la guardameta ateniense Ashley Quezada es parte de esa selección, así que ella también va a estar también allá por Marruecos. Entonces nuestra felicitación y desde ya el apoyo también a su familia. Quiero comentarles también que el grupo Juventud Latina participó recientemente en un congreso en Nicaragua llamado Nicaragua Salsa Resort, donde sus bailarinas realizaron varios shows, y de hecho también su director y coreógrafo Will Chacón, impartió dos talleres también allá en Nicaragua. Así que ya se va viendo también la proyección internacional. ¿Finalmente, quiero destacar y felicitar a la señora escritora ateniense Beatriz Arguedas, quien esta semana también presentó su nuevo libro cuando miras más allá, y desde ya le deseamos muchísimos éxitos, verdad? Entonces creo que es importante destacar todo este caminar y todo este accionar que se hace a nivel deportivo y cultural, donde estas personas siguen dejando a nuestro bello cantón en alto. Muchísimas  
gracias.

El Regidor Roy Arias indica a la sindica Glenda muchas gracias y para tomarte el acuerdo, le trasladamos a la administración la observación hecha por la compañera Glenda Rodríguez Chávez para que ésta inspeccione e interponga sus buenos oficios en para de solucionar la capa asfáltica de ese puente. Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, definitivamente aprobado. Y la otra gracias a Glenda por compartir esos logros desde el punto de vista deportivo, desde el punto de vista cultural, porque eso significa que estamos en un cantón que despierta, en un cantón activo, un cantón que promociona el deporte, la cultura, la literatura y eso es fundamental para las presentes y futuras generaciones. Con el uso de la palabra la señora secretaria.

## **Acuerdo #18**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA OBSERVACIÓN HECHA POR LA COMPAÑERA GLENDA RODRÍGUEZ CHÁVEZ PARA QUE ÉSTA INSPECCIONE E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN PARA DE SOLUCIONAR LA CAPA ASFÁLTICA DE ESE PUENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Regidor Roy Arias da la palabra a la señora Secretaria, buenas noches, tengo un problemita de voz, pero voy a hacer todo lo posible por leer rápido la información, creo que el compañero Evans quiere hacer una intervención en asuntos varios y el.

El Regidor Roy Arias indica al compañero Isaac Ortiz, entonces si vamos a dejar el tuyo.

La señora secretaria indica que perfecto, perdón señor presidente, el señor alcalde también creo que ocupaba un asunto vario. Listo.

El Regidor Roy Arias indica El compañero Evans Arguedas muchísimas gracias don.

El Regidor Evans Arguedas indica, felicitar a Glenda no solamente por lo que compartió con nosotros y relacionarlo con lo que expuso don Carlos. Por qué la felicito tanto a Glenda.

El Regidor Evans Arguedas indica Voy a dividir, separar estos dos puntos. Glenda porque ya se había hecho una inspección y la respuesta era que el puente estaba bien, ahí lo importante de estar al pendiente, de fiscalizar que lo que se nos diga es lo que corresponde, de la misma manera en que hoy se acuerda solicitar a la administración una nueva visita, porque es obvio que ese recarpeteo hay que hacerlo en ese puente, porque está la malla completamente expuesta. Cuando don Carlos nos exponía el tema de la visita a la naciente, don Carlos, primero que en nombre yo creo que del Consejo pedirle disculpas porque usted nos solicitó a nosotros que acompañáramos a esa visita, a mí me encantaría que esa visita se vuelva a programar porque ese sector ha estado acá en varias semanas y se ha cuestionado algunas construcciones y el peligro de esa naciente y a mí no me gustaría Don Carlos, primero que nosotros no participamos en esa reunión, tiene que ser después de las 3:00 p.m. tenemos que coordinarlo si queremos que nosotros podamos acompañarlos en esa visita. Si bien ya se hizo una visita, si bien ya se dijo que todo estaba bien, a mí no me gustaría que usted como vecino de ese sector quede, como lo digo, insatisfecho y decía mira estoy no tan contento. Yo creo que cuando se trata de recursos naturales, yo creo que cuando se trata de defender esto que nosotros cacaríamos como mejor Clima del Mundo, no nos podemos quedar insatisfechos. Don Carlos, yo le quiero pedir a la administración una nueva visita en donde se nos invite a los regidores, ojalá después de las 3:00 p.m. para que volvamos a estar ahí otra vez el gestor ambiental

y los que fueron con don Carlos. Y aunque tengamos la respuesta de que todo esté bien, don Carlos, tenemos que ir a San Asiente y tenemos que garantizarnos que la visita que hicimos o que podamos hacer estemos 100 % satisfechos, porque no solamente estamos hablando de un sector que ha venido o se ha expuesto acá en cuanto a temas de construcción, también el peligro que en algún momento se ha planteado y muchos vecinos de que ese peligro, esa naciente podría, podría tener. Ya tenemos una respuesta y me encantaría pensar que esa respuesta que se dio es la que es que todo está bien, pero yo no quiero que usted se quede hoy con esa insatisfacción y sobre todo que nosotros como regidores, don Carlos nos pidió como favor que nosotros visitáramos esa zona y no hemos ido. Entonces don Carlos, yo quiero que se vuelva a reprogramar, don Roy, porque es importante, eso sí, tomando en cuenta el horario, nosotros no podemos ir antes de las tres, si queremos ir porque él nos invitó y no fuimos, no fuimos porque la reunión se dio a 1 h, que nos era difícil, pero yo creo que sí hay que reprogramar nuevamente esa visita pensando en esa naciente y en la insatisfacción con la que hoy nuestro compañero don Carlos quedó. Muchísimas gracias.

El Regidor Roy Arias indica muchas gracias Evans, con la visita y con lo que sucedió con el señor don Carlos, es que digamos por horario, usted lo acaba de explicar, nosotros no podíamos asistir y para coordinarla después de las tres tendríamos que entrar con una con una coordinación hacia la administración, porque el horario que ellos tienen es a las 3:30 entonces tendríamos que replantearlo de manera tal que pueda asistir el gestor ambiental, el ingeniero, algunos de nosotros. Ir al sitio, Eva, ir al sitio, perdone señor alcalde, porque aquí me dan un dato.

El Regidor Roy Arias indica Georreferencial donde ponen un punto GPS, es muy probable que tenga las coordenadas, pero para que el compañero quede y la comunidad quede completamente satisfecha en el sitio, si hay los 200 m o si no hay los 200 m, si hay los 100 m o no hay los 100 m y así salimos de esta maraña compañeros. A mí me parece oportuno hacer la visita como regidores y acompañar al señor síndico don Carlos Madrigal. Tendríamos eso sí, don Carlos, que replantearla porque por horario y por situaciones de carácter laboral de los compañeros. Perdón don Carlos, vamos por partes para no, por partes con el uso de la palabra el compañero síndico, perdón, el compañero regidor Isaac Ortiz, perdón Isaac, tres.

El Regidor Isaac Ortiz indica, dos temitas rápidos recordar y porque la gente me ha dicho que recalquemos y que está llegando mucho a las familias vulnerables que ya un máximo lo había dicho, las estafas estas cibernéticas de los impuestos y en Atenas no es la excepción. Entonces decirle a los que ven, hay muchos que no tienen la facilidad de verlas, pero seamos transmisores de este tema y le digamos a la gente que la municipalidad no está pidiendo la información de nada, ni que salgan de carreras a pagar nada, que todo mejor vengan y lo hagan en ventanilla mejor y que no se expongan a esas estafas que están pasando. Dos, felicitaciones a los trabajadores de campo y

de proyectos, porque en realidad se ha visto todos estos proyectos que están haciendo han sido parte de que esta municipalidad se vea también hoy en las calles, la gente que recoge la basura, la gente que anda barriendo y esta gente que hoy están allá en ese puente de San Isidro que están bueno, sol a sol ahí prácticamente han sido ese evaluarte para que ese puente se esté haciendo. Felicitaciones a todos ellos porque son parte de nosotros. Y el tercero, más o bien hablamos de redes sociales y tengo que tocarlo porque en realidad nos han tocado nosotros como consejo, que es el tema parquímetro, se han tocado ahí los temas que los consejos, se hace la vista gorda, que la administración no ha querido hacer nada y yo realmente lo he dicho aquí y me he opuesto muchas veces a ese proyecto. Vea que hoy no vino el compañero Sebastián, Sebastián en su momento había puesto una moción para que no se cobraran los parquímetro 1 h aquí al frente, donde ya todos sabíamos y él ya había averiguado que no se podían cobrar y nos dieron un criterio, porque creo que el criterio vino eso era tráfico de influencias, 1 h nada más era, no era todo el día más bien que no se podía cobrar, pero aún así hubieron compañeros de aquí que prácticamente le hicieron partes ahí, no sé cómo, no sólo los compañeros de aquí, a todo el mundo, no sé cómo va a ser la empresa o la administración para poder retribuir todos esos partidos que se hicieron en ruta nacional. Luego hace 10 meses el compañero Evans Arguedas puso una moción para hacer una contratación de un abogado en derecho administrativo y hoy estamos a la espera de esa contratación. No se vale, no se vale porque nosotros hemos querido actuar, hemos querido dar esa herramienta al pueblo de Atenas para defender a toda esta gente que el día de hasta el día de hoy nos reclaman ver el comercio afectado totalmente, que todavía nos siguen exigiendo qué vamos a hacer, cuáles van a ser nuestros planes de acción hasta el día de hoy. Y de verdad compañeros, ya ha pasado un año y por eso estoy tocando el tema de hoy, porque ha pasado un año y no hemos hecho nada. De antemano compañeros, todos nosotros venimos de una fracción, lo digo aquí estamos todos y todos tenemos asesores y le voy a decir, yo pertenezco a un partido social republicano, social democrático, el cual me pone a los abogados a disposición, tanto en derecho administrativo como en derecho penal, a disposición de los posibles vicios de nulidad que tenga este contrato. ¿Por qué? Porque tenemos que avanzar compañeros. ¿Y si yo hoy estoy diciendo aquí de que no, no apoyo a los parquímetro, pero qué hago? No hago nada, no busco a los asesores para que podamos llegar y ver los posibles vicios de nulidad de este, de este contrato. Compañeros, de verdad, entrémosle porque, porque en realidad prometemos y no hacemos y no, y no me vengan a decir que no, porque aquí todos, todo dijimos que íbamos y estuvieron en reuniones, hasta están en vídeos y estamos en vídeos donde dijimos que íbamos a entrarle a parquímetro. Entonces no se vale engañar a la gente y ahí me incluyo yo también y tenemos que entrar con planes de acción.

El Regidor Roy Arias indica muchas gracias compañero Isaac Ortiz por traer a colación un tema tan importante y que ha afectado tantísimo el desarrollo comercial de nuestro cantón 1, tema que lo hemos abandonado porque lo hemos tratado incluso con paños tibios, no hemos entrado de

frente. Y cuando digo esto, lo digo no sólo porque el compañero Evans en su oportunidad pidió la contratación de un abogado especialista en derecho administrativo, lo digo también porque nosotros lo deseamos hasta en campaña la creación de una comisión que pudiera evaluar todas aquellas necesidades y afectaciones directas al comercio. Y esta es la hora en que no hemos realizado esa comisión y los daños colaterales de los parquímetros están a la vuelta de la esquina, son evidentes. Atenas comercialmente dejó ser el mismo desde el momento en que entró a funcionar el proyecto de los parquímetros, y estoy hablando comercialmente, Atenas ha pasado a ser prácticamente un centro comercial donde los vecinos, nuestros mismos moradores prefieren irse a otros sitios, a otras zonas a comprar, donde hemos tenido y hemos sido testigos también, señor alcalde, señores regidores y señores sindico, de una persecución de los parquímetristas, donde hemos visto que han llegado a las inmediaciones del mercado, a las inmediaciones de una farmacia y no son 30 s cuando ya tienen el pantallazo y eso hay que decirlo compañeros, eso es una verdad, no se puede ocultar, es como una necesidad, como una, como una tendencia para que el usuario tenga que ir sí o sí a utilizar un establecimiento de parquímetros. Compañero Isaac Ortiz, estoy con usted, estoy con usted y este es un tema que lo vamos a seguir tocando hasta dar las explicaciones, hasta tener un informe que se diga cuánto está generando, cuánto está dejando, cómo se proyectó, se están cumpliendo con los objetivos, se está cumpliendo con las metas. ¿Recibe la municipalidad ese 40 % que se le prometió o andará por un 22? ¿%? Andará por un 23, %, afectando directamente a la población y el comercio en nuestro cantón. Vamos a seguir nosotros permitiendo semejante flagelo, compañeros, nosotros tenemos que despertar. Y este porque sea que está tocando ese tema, ese tema también lo ligo al basurero y lo puedo ligar a los temas de seguridad, pero, pero tenemos, tenemos que actuar, tenemos que actuar, nosotros somos la voz de ese pueblo. ¿Cuánta afectación económica, comercial, financiera y psicológica ha dejado este proyecto, don Isaac? Si algún compañero quisiera intervenir en ese tema, compañero.

El Señor Alcalde indica, agradecerle a Isaac esa iniciativa. Aquí tiene la llave malla del contrato. Yo he repartido cuatro llaves mallas a diferentes abogados en este cantón. Aquí se la entrego. Usted está ofreciendo y le pido al consejo se está ofreciendo los asesores, los asesores del republicano. Encantado, he entregado yo ya cuatro llaves mayas de ser repartido aquí en Atenas a diferentes abogados y no hay nada que hacer.

El Regidor Roy Arias indica al señor alcalde, se está emitiendo un criterio, verdad? Hay que procesarlo desde una manera prudente, normativa, legal, con argumentos. Yo no podría decir a esta altura, con una afectación social tan evidente, con un proyecto que no está cumpliendo con las expectativas, con un proyecto que no esté cumpliendo con los objetivos, algo anda mal, aguanta mal. Y si hay la posibilidad de encontrar esos mecanismos de vicios, estamos nosotros en la mayor disposición, señor alcalde. Compañero Isaac Ortiz.



se ha trabajado lo del bajo el cacao y la mandarina, se está trabajando porque tiene que estarle uno informando, los de la comunidad del bajo, los mapas afectados, ellos están enterados de la situación, las integridades, instituciones que le corresponde eso están enteradas de la situación. Lo de los parquímetros yo no lo he abandonado, vea que vengo, lo único que me falta es el estudio socioeconómico, eso lo único que falta, que usted sabe quién lo está realizando, que la única solución tal vez para él, pero sí aprovecho que Isaac va a poner sus asesores y abogados para que estudien eso y cualquiera de Atenas que se metan a entrarle a ese tema, pero no crean que es que nosotros estamos haciendo la vista gorda. Yo desearía, es más, yo no tengo aplicación de E-Park, yo no tengo aplicación. Es una vergüenza para Atenas lo que hicieron con esos parquímetros, pero no es que no estemos trabajando, yo desearía quitar esos parquímetros, no los permiten.

El Regidor Roy Arias indica para ir cerrando el ciclo de la sesión con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas y luego la señora secretaria.

El Regidor Evans Arguedas indica don Roy, no más estábamos llegando cuando yo hice la solicitud de la necesidad de este asesor que tuviera prácticamente el tema parquímetros en la retina para poder explicar qué se puede y que no se podía hacer según el blindaje del contrato. Yo creo que aquí nosotros nos queda simplemente tal vez dar una fecha honro y para nosotros tener ese abogado porque ya son 11 meses. Si pasan otros 11 meses todas esas respuestas o todas esas preguntas que se podrían estar planteando desde el abogado del consejo las podríamos estar publicando mediante un criterio legal de ese asesor que tanto necesitamos. Ahora bien, porque si hay muchas preguntas que si nos hacen y nosotros no tenemos cómo contestarlas producto de ese contrato, sabemos que es una empresa transnacional que iba a blindarlo, sabemos que ese contrato debe estar bien formulado, pero en estos momentos también tenemos claridad que lo que se ofreció no se está cumpliendo. También sabemos de que hay tres elementos que están en juego y de los tres elementos creo que el único que está ganando la empresa, a pesar de que nos dijeron que no estaban recogiendo lo que también habían presupuestado. Ahora bien, don Isaac y don Roy, Lucrecia y Joana, si nosotros no damos una fecha estimada para la contratación de ese abogado que tanto necesitamos, creo que vamos a tener una debilidad, porque igual me encantaría que se una a esta lucha Cantón, todos los abogados que crean tener la posibilidad de aportar ese conocimiento para poder revertir lo que está en ese contrato. Pero yo creo que abril ya estamos cerca de este primer año y el abogado nuestro no ha aparecido y creo que era uno de los temas que yo mencioné que era necesario para tener nosotros acá como consejo. Si nosotros no damos una fecha para tener ese abogado, don Roy, el próximo año estaremos probablemente hablando lo mismo y yo creo que si no hacemos algo antes vamos a tener que esperarnos a que se termine los tres años que faltan y nosotros poder decidir el futuro de esto, pero yo creo que deberíamos de dar respuesta antes de ese periodo de tres años que faltan.

El Regidor Roy Arias indica muchas gracias compañero Evans. Sí, el tiempo apremia, sin embargo, démosle la posibilidad al compañero Isaac Ortiz de asesorarse con los compañeros abogados, usted podría reunirse con ellos, darle darles la información y tener ese compendio de esa fracción para que emita un criterio, verdad, sobre la elaboración y el desarrollo de ese contrato, sus características, sus falencias.

El Regidor Evans Arguedas indica pero perdón, perdón Roy, pero excelente ese aporte, pero no solamente que venga de un asesor legal de un partido político, aquí hay un montón de abogados penalistas que podrían tener en sus manos el conocimiento y darnos a nosotros una herramienta que también se acerque a formar parte de ese equipo.

El Regidor Roy Arias indica por eso yo insistí en la creación de una comisión, casualmente para dar apertura a eso que estás hablando, por eso cuando he tocado el tema he dicho que no hemos ido lo consistentes en dar los instrumentos, la logística para la creación de esos elementos de una comisión que venga a reunir elementos de juicio, elementos jurídicos, elementos socioeconómicos, afectación social, falencias del contrato. Entonces cuando, cuando vemos eso y ahí sí estoy de acuerdo con el compañero Isaac Ortiz y usted lo decía, ok, llegamos, vamos para 10, 11 meses y esta es la hora, independientemente de criterios A o criterios B, en que una respuesta concreta, clara, concisa y contundente no le hemos dado al pueblo de Atenas. Compañero Isaac Cortis, para ir cerrando esto.

El Regidor Isaac Ortiz indica que de paso a la compañía, ahora que don Evans tocaba el tema, totalmente de acuerdo con los 11 meses, compañeros, pareciera que algo se oculta, ¿por qué don Evans? ¿Por qué no se contrata esa persona? No se contrata 11 meses y nosotros fue unánime, hasta se hizo dispensa de trámite de comisión para nosotros contratar a ese profesional y hoy no está aquí. Y bueno, yo no creería porque podríamos estar hablando de incumplimiento de deberes, porque cuando un acuerdo no se ejecuta hay incumplimiento de deberes, yo no creería eso, yo creería o que algo está pasando que no quiere que se contrate ese abogado. ¿Por qué no quiere? ¿O sea, pareciera que hay una oposición, no estoy diciendo de parte de don Máximo, no, ¿verdad? Pareciera, pareciera que hay oposición para que ese abogado se contrate. Entonces nosotros como consejo tenemos que pedir las explicaciones.

El Regidor Roy Arias indica muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. Antes de darle la palabra al señor alcalde don Evans, un mes, un mes para ver si hacemos la contratación para les vamos a dar todo el mes de mayo.

El Regidor Evans Arguedas indica todo el mes de abril, todo lo que queda de abril y mayo para que el 1 de junio, la primera sesión del mes de junio se nos diga esta es la contratación del abogado especialista porque va a ver el caso. Digo, digo mayo porque viene semana santa Evans y tiene que salir por SICOP y tiene que llevar.

El Regidor Evans Arguedas indica correcto Roy, en junio lo estamos anunciando y si no solicitando una explicación.

El Regidor Roy Arias indica correcto, que quede, que queden actas compañeros, verdad, el tiempo que le vamos a dar para que ya en la primera de junio tengamos una respuesta en ese sentido. El señor alcalde es sobre el mismo tema, porque no aprovechamos la idea de Isaac del partido que nos puede brindar esos asesores. Dígame otra cosa, la administración tiene que contratar el abogado, sacarlo a SICOP, correcto.

El Regidor Roy Arias indica Correcto, se tiene que hacer.

El señor Alcalde indica, todo lo iban a hacer como Concejo que tenían, por eso es que eso es usted es como Concejo, yo no sé qué es lo que lo que ustedes no quieren.

El Regidor Roy Arias indica, no vamos a confundir los términos, una cosa es un asesor para el Concejo y otra cosa es un especialista en derecho que venga a definir cuál es la temática de parquímetros. Eso tiene que quedar muy claro. Una cosa es un asesor para el Concejo, que lo hemos pedido, y otra cosa es un especialista en derecho que venga a definir cuáles son los términos de ese contrato para que se le dé una explicación al Concejo y se le una explicación a la sociedad.

El señor Alcalde indica, podíamos haber contratado a esa persona, pero el Concejo lo podía haber contratado como Concejo para que no digan que es la administración la que no quiere contratarlo. Yo estoy de acuerdo en contratarlo.

El señor Alcalde le da la palabra a la señora Secretaria Marjorie Mejias indicando; buenas noches. Ante lo que están debatiendo, le están dando un mes al señor Isaac para que él pueda hacer las consultas y el asesoramiento directamente después de pasar ese tiempo, el mes de mayo, lo que estoy entendiendo. Pero como lo estoy consultando, esa contratación que ustedes quieren hacer se debe hacer por SICOP entonces tiene que tener en cuenta los lapsos de tiempo para que puedan hacerse. Entonces para eso ocupamos un acuerdo del consejo, como lo dice el señor alcalde, para que ustedes puedan contratar ese abogado y que la administración nos colabore con el cartel para hacer esa contratación.

El regidor Roy Arias indica; No, es que el acuerdo nosotros es autorizar, autorizar a la administración. Correcto, correcto. Que lo estaremos elaborando en la próxima sesión. Correcto, correcto. Señora secretaria, para finalizar la sesión.

La señora Secretaria comunica que; el día de hoy en horas de la mañana recibí un correo electrónico por parte de los inquilinos del mercado. Ellos están solicitando, dada la urgencia, lo traje en asuntos varios, de ampliar el horario para el 11 de abril, porque este es feriado. Entonces ellos están pidiendo la autorización para que se pueda seguir con el desarrollo y brindar comodidad y actividades adecuadas a los usuarios, sin afectar la conmemoración de esa fecha, por lo que agradecerían que se tome el acuerdo en la línea de Autorizar al Mercado Municipal. Si el señor presidente me ayuda con el acuerdo y termino con los otros puntos para que no haya conflicto.

El señor Roy Arias indica; muchas gracias, señora secretaria, por ese aporte. Como es una decisión que tiene que tomar el Concejo y está inmerso el mercado municipal y yo tengo intereses en el mismo, la compañera Lucrecia procederá a leer el acuerdo y ante la ausencia del compañero Sebastián, quedan los compañeros cuatro regidores en su facultad plena.

La Regidora Lucrecia Arguello indica, bueno, buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores síndicos, todos los que nos ven por la plataforma de la municipalidad, en relación con el punto leído por la compañera secretaria y tomando posesión como presidenta a.i, el acuerdo sería aprobar la extensión del horario del mercado municipal para el día 11 de abril, ya que este es un día festivo y vendría a impulsar el comercio en dicho mercado. ¿Están de acuerdo compañeros? Con cuatro votos a favor en firme, se dispensa el trámite de comisión. Definitivamente aprobado con cuatro votos.

#### **Acuerdo #19**

**SE ACUERDA APROBAR LA EXTENSIÓN DEL HORARIO DEL MERCADO MUNICIPAL PARA EL DÍA 11 DE ABRIL, YA QUE ESTE ES UN DÍA FESTIVO Y VENDRÍA A IMPULSAR EL COMERCIO EN DICHO MERCADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor Roy Arias comunica que, antes de finalizar, al señor alcalde se le quedó una documentación.

El señor Alcalde da lectura a documento indicando; solicitándole al Concejo municipal estimados concejiles, quien suscribe Máximo Chávez Ovare, cédula dos cero 339 18. Hago de su conocimiento que he presentado ante el partido Progreso Social Democrático, declarándome así alcalde independiente, por lo que continuaré ejerciendo el cargo por el periodo que fui electo, respetando la voluntad del pueblo en las urnas. Asimismo, la señora vicealcaldesa y el vicealcalde también presentaron la renuncia al partido Progreso Social Democrático y los declaramos independientes los tres. Era para comunicarles eso. Ya esto pasó al tribunal, pasó al partido Progreso Social Democrático también.

El señor Presidente Roy Arias indica muchas gracias señor alcalde. Sigue, sigue la compañera Marjorie. Cuatro temas.

La secretaria hace un recordatorio indicando; el segundo tema es solicitar la sesión extraordinaria con la asociación de Santa Eulalia este miércoles a las 5:00 p.m. como tema único, el tema de la declaratoria del distrito de Santa Eulalia como Distrito histórico, cultural y turístico. Sí señor.

El señor Roy Arias indica; tendríamos entonces sesión extraordinaria este miércoles 9 de abril a las 5:00 p.m. ¿Están de acuerdo compañeros? Cinco a favor en firme. Debidamente aprobado.

#### **Acuerdo #20**

**SE ACUERDA APROBAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESTE MIÉRCOLES 9 DE ABRIL A LAS 5:00 P.M. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La secretaria hace un recordatorio indicando; Ok, el tercer punto es informarle a la comisión de sociales que se requiere la reunión para ver los temas del Cudí y de adultos mayores. Esto porque los compañeros requieren de esa reunión para que se defina ciertas aristas importantes de cada uno de esos puntos.

El regidor Roy Arias consulta que si ¿estaríamos hablando de la comisión de sociales?

La secretaria hace un recordatorio indicando, el cuarto punto y como último punto, requiero de que por temas de recepción de correspondencia, al ser un departamento unipersonal y que yo todavía no cuento con otra persona en colaboración, se ha prestado para no recibir la correspondencia en la parte de plataforma. Recordar que hay un acuerdo municipal y los acuerdos no prescriben, donde se indica que al no estar la secretaria titular en la oficina, se tiene que recibir la documentación en plataforma y luego hacerse llegar al departamento. Entonces solicito con todo el respeto que la

parte administrativa le gire un documento a la parte de plataforma, recordando este acuerdo que se tomó en su momento del periodo anterior de los compañeros del consejo, dado que puede que se presenten incapacidades, puede que se presente que sea en el horario del almuerzo o bien que tenga que asistir a una reunión convocada por la misma administración o el mismo concejo, o bien que ese día tuvo vacaciones. Entonces, con todo respeto, es una colaboración y yo creo que no es difícil que la misma plataforma por la que ingresan toda la correspondencia administrativa no puedan recibir la documentación, porque ya se presentó la situación y no se quiso recibir en plataforma la documentación conforme a ese acuerdo tomado. Entonces, de forma respetuosa les pido la colaboración para ese tema. Máxime que este tiempo que estaré de vacaciones, la misma compañera le va a pasar exactamente lo mismo. Entonces, esos serían los cuatro puntos. Muchas gracias.

El regidor Roy Arias indica, muchas gracias, señora secretaria, y a prestarle atención a su observación.

Al ser las 8:15 minutos. Damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecerle la asistencia a los presentes.

**Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las veinte horas y quince minutos del siete de abril del 2025.**